

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 6 de enero de 2023

La norma municipal más relevante vinculada a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que ha sido publicada del 4 al 6 de enero de 2023 del Diario Oficial “El Peruano”, es la siguiente:

- Ordenanza Municipal N° 461-2022/MDL, norma que prorroga para el año 2023 la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 406-2020/ML, la cual establece los montos del derecho de emisión mecanizada del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales para el ejercicio 2021, en la Municipalidad Distrital de Lurín.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.